

**REGLAMENTO PROMOCIÓN
40% DE DESCUENTO EN RESTAURANTES PARTICIPANTES
AL PAGAR CON TUS TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO FICOHSA**

El presente Reglamento se rige por las siguientes cláusulas:

1. **Empresas Promotoras:** Las empresas promotoras y responsables de la presente Promoción son Banco Ficohsa Nicaragua, S.A., Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A. y el establecimiento afiliado. Cada empresa promotora será responsable del cumplimiento de la presente Promoción, actuando en forma separada e independiente frente a su propia clientela, sin que exista responsabilidad solidaria entre éstas o las sociedades matrices, filiales o subsidiarias de las mismas.
2. **Establecimientos Afiliados:** Los establecimientos afiliados son las empresas que se listan en la cláusula cuarta de este Reglamento, obligados al pago de los beneficios respectivos indicados también al pie de este Reglamento.
3. **Participantes:** Participan en esta Promoción las personas naturales que sean tarjeta-habientes, titulares o adicionales, de las tarjetas de crédito y débito VISA y MASTERCARD, identificadas bajo cualquiera de las marcas propiedad de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A. y/o Ficohsa Tarjetas Nicaragua, S.A. y que, con tales tarjetas, realicen consumos en el establecimiento afiliado.
4. **Plazo:** Los que se detallan a continuación en la tabla siguiente:

Departamento	Comercio	Descuento	Restricciones
Managua	RESTAURANTE PANE E VINO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	Aplica en restaurante y delivery.
Managua	RESTAURANTE EL ESKIMO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	EMPORIO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	CREMA BATIDA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	LA PIAZZETTA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	POLLOS NARCYS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	Promoción No aplica a Delivery
Managua	PAPA JOHN'S	40 % descuento 01 de Agosto 2024	Promoción no aplica a Delivery
Managua	RESTAURANTE ZACATE LIMON	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	PORTERHOUSE STEAKS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	441 CARNÍVORO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	ALAS BRAVAS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	CAJUN	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	EL ZOCALO VILLA FONTANA PLAZA LA FE LOS ROBLES LAS BRISAS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	MI VIEJO RANCHITO CTRA. MASAYA PLAZA LA FE GALERÍAS SANTO DOMINGO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	MI RANCHITO MULTICENTRO LAS BRISAS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	DON CEVICHE PLAZA LOGIX PLAZA ECLIPSE CAMINO DE ORIENTE LOS ROBLES	40 % descuento 01 de Agosto 2024	

	CARRETERA SUR PLAZA ISABELLA		
Managua	CAFÉ LAS MARÍAS KIOSKO GALERIAS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	CHIK CHAK CARRETERA SUR CAMINO DE ORIENTE	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	ROSTIPOLLOS -BOLONIA -VILLA FONTANA -BELLO HORIZONTE -GALERIAS -METROCENTRO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	VALENTIS PIZZA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	BARRIO CAFÉ	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	DF. CANTINA Y COCINA MEXICANA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	SABOR PERSA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	RESTAURANTE MUNDO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	LA CANTINA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	BAR DEPORTIVO CLUB TERRAZA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	LICENCIADO CANTINA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	ITALIANISSIMO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	SUSHI ITO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	MARISCOS EL REY	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	TACOVICHE	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	JIMMY THREE FINGERS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	FRONTERA SUR	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	EL CERDITO CRUJIENTE	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	LA CASA DEL TACO CASA DEL TACO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	RESTAURANTE DON CANDIDO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	RESTAURANTE EL CHURRASCO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	LA CAPITAL RESTOBAR	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	SHANGAI CHINA BISTRO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	BUFFALO WINGS	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	RESTAURANTE XIN TIAN DI	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	LA BARRA BRAVA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	BAGEL CORNER	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	RESTAURANTE PRIMITIVO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	DONKARNES	40 % descuento 01 de Agosto 2024	

Managua	PIKNIC RESTAURANTE	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	DON PLATANO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	CRAFTED	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	NATIVO	40 % descuento 01 de Agosto 2024	
Managua	RESTAURANTE SUMMER MATRIZ PLAZA LA LIGA	40 % descuento 01 de Agosto 2024	

5. **Beneficios de la promoción:** Los tarjeta-habientes participantes que realicen compras de bienes o servicios en el establecimiento afiliado durante la vigencia de esta promoción recibirán los beneficios que se indican en este Reglamento.
6. **Restricciones:**
- Consumo mínimo de C\$1,000 córdobas para poder recibir el descuento.
 - Máximo de descuento a otorgar es de C\$400 córdobas,
 - Los beneficios otorgados bajo esta Promoción no aplican con ninguna otra promoción.
 - La transacción debe ser procesada por el POS de Banco Ficohsa.
 - El descuento será otorgado una vez por cliente, por día de la promoción.
 - El descuento será aplicado en Estado de Cuentas del cliente, máximo 30 días posteriores a la compra.
7. **Terminación o Suspensión:** Sin perjuicio de lo anterior, por cualquier motivo de manera unilateral, las empresas promotoras podrán suspender o terminar anticipadamente esta promoción en cualquier momento sin ninguna responsabilidad para la entidad.
8. **Aceptación:** Queda entendido que el tarjeta-habiente que participe en esta Promoción, automáticamente acepta los términos y condiciones que rigen la misma.
9. **Limite de Responsabilidad:** Toda obligación, promoción, oferta u ofrecimiento de cualquier índole plasmado en el presente material publicitario, es responsabilidad única y exclusivamente de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A., sujeto a las leyes (incluyendo cualquier acto, decreto, o regulación gubernamental) y bajo la jurisdicción exclusiva de la República de Nicaragua. De ninguna manera podrá hacerse responsable a entidades subsidiarias, afiliadas o vinculadas a Grupo Financiero Ficohsa.